

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANPLUS S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañía y resoluciones vigentes de la superintendencia de compañía, pongo a su consideración el informe de labores y de los estados financieros de la empresa OCEANPLUS S.A. , correspondiente al periodo del 2013.

La compañía en el 2013 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la junta general de accionistas.

Al cerrar el ejercicio económico del 2013 certifico que la empresa OCEANPLUS .S.A. presento \$ 19.800.00 como ingresos y como gastos por \$ 17.302.10 lo que originó una utilidad de \$ 2.497.54 y una participación del estado (sri) por \$ 549.54 con una utilidad neta para sus accionistas de \$ 1.948.36.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente



MAURO ZAMBRANO FARIAS
COMISARIO

REGISTRO 0.6861